

JUEVES, 12 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 49

## SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

**CVE-2015-3230** *Anuncio que da publicidad a convenio de concesión directa de entrega dineraria sin contraprestación.*

Siguiendo los principios del artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y del artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se procede a dar publicidad a la siguiente entrega dineraria sin contraprestación:

Convenio de colaboración entre Sodercan, S. A. y Asociación Foro de Automoción de Cantabria - Grupo de Iniciativas Regionales de Automoción (GIRA).

Aplicación presupuestaria: 12.04.461A.740.14

Finalidad: Apoyo a la Agrupación Empresarial Innovadora que le permitirá actuar como punto de encuentro entre todos los agentes del Sector de Automoción e industrias auxiliares del automóvil en Cantabria.

Ayuda concedida:

Nombre o razón social del beneficiario: Asociación Foro de Automoción de Cantabria - Grupo de Iniciativas Regionales de Automoción (GIRA).

DNI/CIF: G-39605605.

Importe €:187.500 €.

Santander, 4 de marzo de 2015.

El director de Innovación, Proyectos Estratégicos y Creación de Empresas,  
Ángel Pedraja Terán.

2015/3230